



Parlagreco S.A.

Bal/01

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 20 de marzo de 2002

Señores
PARLAGRECO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente les hago llegar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Parlagreco S.A. por el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero de 2001 al 31 de Diciembre de 2001 para que se sirvan analizarlo en Junta General de Accionistas que deberá reunirse para tal efecto.

Además me permito informarle que la Administración de la Empresa se ha desenvuelto con normalidad en apego a los objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son los siguientes:

- a) En cumplimiento al principal objetivo de la empresa para la cuál fue constituida, todos sus ingresos son por prestación de servicios de mantenimiento técnico y limpieza.
- b) De la utilidad obtenida en 2001 deberá la Junta General de accionistas decidir el destino de las mismas, no sin antes pagar el impuesto a la renta causado correspondiente, un 5% será destinado para la reserva legal.
- c) También debo informar que durante el año económico 2001 no hemos tenido ningún problema legal y que la administración se ha desenvuelto con normalidad.
- d) La Junta General de Accionista se ha realizado conforme a las disposiciones de la escritura de constitución esto es por lo menos una vez al año.
- e) Como conclusión a este informe me permito recomendar para el año 2002 se siga brindando el apoyo necesario a la administración que siempre que sus decisiones sean acertadas para el desenvolvimiento del negocio.

Con lo expuesto he dado cumplimiento a mis gestiones como administrador de Parlagreco S.A. en el año 2001.

Atentamente,


Luis Arana Alarcón

